

## EDUCAR LA MIRADA

**T**anto a nivel estatal como autonómico, la revisión de los diferentes programas curriculares es una de las tareas que afectan a todos los agentes educativos, tanto de los que diseñan las leyes como de quienes las aplican. El diseño del currículo define el tipo de ciudadano deseado y la sociedad anhelada. Por tanto, en pleno inicio de siglo, cuando las nuevas tecnologías inundan nuestra vida; los medios de masas ejercen un poder determinante en los valores y en la cultura actual (no sólo educa la escuela y la familia); y en el que el lenguaje audiovisual es el código por excelencia con el que tenemos que lidiar; parece lógico, a todas luces necesario, pensar que la escuela tiene mucho que decir y que aportar en esta cuestión.

La arquitectura curricular de nuestro país adolece de contenidos, en cantidad y calidad, suficientes para trabajar los medios en el aula. El área de Lengua y Literatura es la única que, en secundaria obligatoria, refleja la necesidad de educar en los medios de comunicación. A la vista está que la situación no es la idónea. Hace falta ascender en propósitos y exigir la inclusión de contenidos que afecten transversalmente al currículo general. El lenguaje audiovisual, como código a descifrar, debe formar parte en la preparación del alumnado que termina su formación obligatoria. La sociedad exige una nueva alfabetización en la que los jóvenes, como receptores del proceso de comunicación audiovisual, sepan analizar y reflexionar sobre la multitud de estímulo y mensajes que reciben.

Uno de los objetivos generales de nuestra legislación es el de potenciar alumnos y alumnas críticos y reflexivos con el entorno en el que viven, así como favorecer un desarrollo personal, social y moral que les permita emitir juicios personales sólidos y tomar decisiones de forma autónoma. Para lograrlo, tendrán que estar preparados en estos nuevos lenguajes desde muy temprana edad, en cuanto su desarrollo evolutivo permita el trabajo y el análisis de situaciones reales en las que están inmersos. Asimismo, la formación y la preocupación del profesorado y de las familias tienen que estar a la altura. No sirve pensar que eso no nos atañe, porque nos mentiríamos, ni “jugar” al despiste considerando que no estamos capacitados, porque para eso está la formación permanente.

Educar la mirada es a día de hoy una necesidad de nuestro tiempo. Una realidad que obliga a que los niños y jóvenes se eduquen para ver y analizar el mundo en el que viven, el contexto en el que transitan sus vidas; para lograr constituir una opinión veraz, sin manipulaciones, ante la diversidad de medios con los que interactúan; para aprender a descodificar la imagen y los iconos, y para poder llegar a comprender y expresar el por qué de muchas de las cosas que pasan a su alrededor y que, desde luego, no son fruto del azar y de la improvisación... ■